



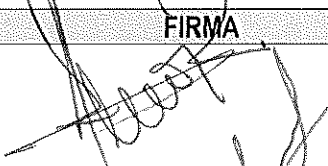
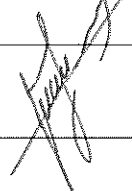

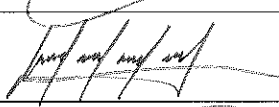

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA**

**Del Proceso de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. DG-ITJMMPYH-097/17 "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD MULTIFUNCIONAL EN EL CAMPUS LAGOS DE MORENO"**

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en el Campus Lagos de Moreno del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPYH), sita en calle Libramiento Tecnológico No. 5000, Colonia Portugalejo de los Romanes, CP 47480 Lagos de Moreno, Jal; por parte de la Unidad Centralizada de Compras del ITJMMPYH el **C. Ricardo Ramos Dueñas**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del ITJMMPYH; en representación del área requirente el **C. Juan Eduardo Macías Torres**, en su carácter de **Jefe de División** encargado de Planeación y Vinculación del ITJMMPYH campus Lagos de Moreno; así como la **C. Joshua Camarena Guzman** en representación del participante Construcciones y Mantenimiento General Casta de Jalisco S.A. de C.V., **C. Luis Alberto Salgado Burgos** en representación del participante Constructora REGCHAJ S.A. de C.V., **C. Juan Pablo Hernandez Padilla** en representación del participante Atragua Ingeniería y Construcción S.A. de C.V., **C. Francisco Javier Mendoza Hernandez** en representación del participante Edificación y Diseño Arquitectónico FRAGAMA S.A. de C.V.; a efecto de dar trámite a la **primera y única** Junta Aclaratoria del Proceso Número DG-ITJMMPYH-097/17, en los términos de los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 49, 51, 63, 65, 66, 96 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El ITJMMPYH hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones al correo que para este efecto quedó establecido en las bases ([julio.jimenez@tecmm.edu.mx](mailto:julio.jimenez@tecmm.edu.mx)).

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 12:30, del día 21 de noviembre de 2017, firmando esta Acta de Junta Aclaratoria para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
Por la Unidad de Compras: <b>Ricardo Ramos Dueñas</b> Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del ITJMMPYH	
En representación del área requirente: <b>Juan Eduardo Macías Torres</b>	
Los participantes: <b>C. Joshua Camarena Guzman</b> Construcciones y Mantenimiento General Casta de Jalisco S.A. de C.V.	
<b>C. Luis Alberto Salgado Burgos</b> Constructora REGCHAJ S.A. de C.V.	
<b>C. Juan Pablo Hernandez Padilla</b> Atragua Ingeniería y Construcción S.A. de C.V.	
<b>C. Francisco Javier Mendoza Hernandez</b> Edificación y Diseño Arquitectónico FRAGAMA S.A. de C.V.	